

INFORME AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04
VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	Día: 30	Mes: 06	Año: 2023
----------------------------------	----------------	----------------	------------------

PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD	Operaciones SECOP SEC 1. Procedimiento de Planear, definir y evaluar la estrategia de despliegue del SECOP. CCE-SEC-PR-01. 2. Procedimiento de implementación de los servicios/instrumentos de formación. CCE-SEC-PR-03. 3. Procedimiento de soporte técnico y operativo de las Plataformas de Compra Pública. CCE-SEC-PR-04.
OBJETIVO	Evaluar la gestión del Proceso de Gestión de Operaciones SECOP SEC y los procedimientos asociados, la eficiencia y eficacia de los controles en cumplimiento de las directrices para su desarrollo, así como planeación, ejecución y evaluación de las actividades programadas, a través de la aplicación de pruebas de auditoría, con el objeto de identificar oportunidades de mejora, que permitan fortalecer la gestión y mejoramiento continuo de este proceso.
ALCANCE	Desde la definición, aprobación, desarrollo y la formulación del plan de trabajo, hasta la evaluación de los resultados y ejecución de oportunidades de mejora por parte del líder del proceso.
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría interna basada en riesgos – Cumplimiento.
PERIODO AUDITADO	Julio 2022 – mayo 2023.
INFORME DIRIGIDO A	Carlos Francisco Toledo Florez Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico IDT (E)
AUDITORES	Judith Esperanza Gómez Zambrano Jesús Gabriel Montoya Ramos Freddy Sebastián Velandia Sanabria Luis Fernando Agudelo Hurtado

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

ASPECTOS POSITIVOS:

Para el desarrollo del Proceso Operaciones SECOP SEC, se cuentan con instrumentos de capacitación diseñados a partir de metodologías pedagógicas adecuadas para este proceso.

Se da cumplimiento a los Reportes de Análisis Estratégicos RAE mensuales frente a la gestión de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico IDT.

En la mesa de servicio se aplican herramientas tecnológicas, que permiten realizar seguimiento oportuno a su gestión.



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

INFORME AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04

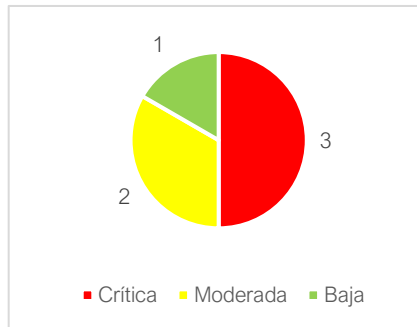
VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

Para llevar a cabo el proceso de análisis, diseño, pruebas e implementación de la plataforma tecnológica del SECOP, se cuenta con diferentes ambientes de trabajo que son producción, pruebas, desarrollo y capacitación.

HALLAZGOS

TIPOS DE HALLAZGOS IDENTIFICADOS:

OBSERVACIONES	TOTAL	RECOMENDACIONES	TOTAL
	6		0
CRÍTICAS	3		
MODERADAS	2		
BAJAS	1		



CONCLUSIÓN GENERAL

Culminada la aplicación de las pruebas de auditoría, se concluye que el objetivo de esta fue cumplido.

El Auditor observó que durante el periodo evaluado se materializaron riesgos operativos y cumplimiento; se evidenciaron oportunidades de mejora con relación a la aplicación de procedimientos definidos y materiales pedagógicos desarrollados para el despliegue de SECOP.

A mayo de 2023, se observó que la materialización de riesgos operativos no cuenta con el plan de tratamiento para estos eventos, así como el incumplimiento de los indicadores correspondiente al proceso auditado.

Se identificaron aspectos por fortalecer en la aplicación del proceso y los procedimientos, relacionados con los puntos de control y su relación con los controles definidos en el mapa de riesgos.

Se evidenció que la entidad se encuentra desarrollando la "ESTRATEGIA DE CAPACITACIONES 2023 - RUTA POR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LAS COMPRAS PÚBLICAS", aprobada por el Comité Directivo el 26 de abril del año en curso, la cual fue elaborada y presentada por el Asesor de Comunicaciones de



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

VERSIÓN: 01

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04

FECHA:

01 DE JULIO DE 2021

PÁGINA 2 DE
10

INFORME AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04

VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

la Dirección General y no desde la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico IDT, como lo señala el Decreto Ley 4170 de 2011.

A continuación, se presentan los resultados finales del trabajo de aseguramiento efectuado, una vez comunicado los resultados en el informe preliminar y surtida la reunión de cierre con el líder del proceso auditado.

CONCLUSIONES AUDITORÍA

El resultado general de un trabajo de auditoría será "Adecuado" cuando el 70% o más de la criticidad de las observaciones sea "Moderado", e "Inadecuado" si se presenta caso contrario.

■	Inaceptable o extremo	X	Adecuado
■	Importante o alto		Inadecuado
■	Moderado	X	Recomendaciones
■	Bajo		Requerimientos

* Observación crítica: Cuando afecta el cumplimiento legal o se presenta la materialización de riesgos que puedan impactar la consecución de los objetivos estratégicos y metas de la Entidad.

* Observación moderada: Cuando afecta la ejecución de actividades de los procesos, subprocesos, procedimientos, proyectos e indicadores o conduce a la materialización de los riesgos operativos.

* Observación Baja: Cuando no afecta la continuidad de las operaciones del proceso, sin embargo, se identifica una novedad que podría o no ser admisible.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS

NÚMERO HALLAZGO		1		NÚMERO RECOMENDACIÓN		
OBSERVACIÓN	X	TIPO DE OBSERVACIÓN			RECOMENDACIÓN	
		CRÍTICA	MODERADA	BAJA		
		■	■	■		

DESCRIPCIÓN: Se evidenció que el proceso de Operaciones SECOP SEC y los procedimientos asociados a este, se actualizaron el 2 de junio de 2020, se identificó que para el año el año 2023, no se están aplicando para **"Formar y orientar a los usuarios del sistema de compra pública en el uso de las plataformas tecnológicas administradas por Colombia Compra Eficiente mediante el soporte técnico y funcional que permita generar capacidades para adoptar la compra pública electrónica promoviendo la competencia, la transparencia y el acceso a la información"**, como lo indica el objetivo del proceso.

En el archivo de Excel, caracterización proceso y procedimientos, no se encuentra el correspondiente al CCE-SEC-PR-02, de acuerdo con el consecutivo de los procedimientos.

Los puntos de control identificados en las caracterizaciones, no se relacionan con los controles identificados en la matriz de riesgos para su mitigación.

No se evidenciaron los documentos necesarios que permitan observar el cumplimiento de las actividades del proceso para la vigencia 2023.



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

VERSIÓN: 01

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04

FECHA:

01 DE JULIO DE 2021

PÁGINA 3 DE
10

INFORME AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04
VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

Lo anterior, no cumple estrictamente lo estipulado por la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos que regula la dimensión de Gestión con Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, lo que generó la materialización de riesgos operativos y de cumplimiento.	
RIESGO:	No aplicar los lineamientos y actividades definidas en los procesos y procedimientos, que lleven a incumplimiento de las metas y materialización de riesgos operativos y de cumplimiento.
EVIDENCIA:	Caracterización del Proceso de Operaciones SECOP SEC y procedimientos asociados. Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V5. Matriz de riesgos Operaciones SECOP. Información suministrada por el auditado.
SUGERENCIA:	Revisar la pertinencia de actualizar el proceso con las actividades y controles requeridos, que permita el cumplimiento de las metas de la entidad frente a este aspecto.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS						
NÚMERO HALLAZGO		2	NÚMERO RECOMENDACIÓN			
OBSERVACIÓN	X	TIPO DE OBSERVACIÓN			RECOMENDACIÓN	
		CRÍTICA X	MODERADA 	BAJA 		
DESCRIPCIÓN: Se evidenció que el proceso de Operaciones SECOP SEC identificó nueve (9) riesgos, dos (2) de corrupción, uno (1) estratégico y seis (6) operativos.						
Revisados los reportes de seguimiento al Sistema de Administración de Riesgos SAR – Etapa de Monitoreo presentados por la segunda línea de defensa (Planeación), en lo transcurrido del año 2023, se enviaron riesgos materializados.						
<i>Tabla No.1 Riesgos materializados en el año 2023.</i>						
Proceso	Referencia	Riesgo	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Operaciones SECOP	R-SEC-01	Desacertada y/o inadecuada definición de la población objeto de formación en los aplicativos del Sistema de compra Pública (SECOP y TVEC)	1	1	1	1
	R-SEC-03	Inexistencia o desactualización de documentos, guías, tutoriales, simuladores e infografías del sistema electrónico de compra pública.	1	1	1	1
	R-SEC-04	Fallas en la ejecución de las formaciones planeadas por el grupo de uso y apropiación	1	1	1	1
	R-SEC-07	Inoportuna atención de la Mesa de Servicio a los actores del sistema de compra pública frente a las solicitudes del uso técnico y funcional de las plataformas				1
Total			3	3	3	4

Fuente: Matriz de riesgos Proceso Operaciones SECOP – Monitoreo mensual de Riesgos – Planeación.



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

INFORME AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04
 VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

Como se observa en la tabla anterior, tres (3) riesgos durante los meses de febrero a mayo se han materializado repetidamente y uno (1) en el mes de mayo, es decir, durante lo transcurrido del año 2023, se ha presentado la materialización de trece (13) eventos, sin que se evidencie el plan de tratamiento correspondiente.

Lo expuesto anteriormente, generó materialización de riesgos operativos, eludiendo lo definido en la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y la Política del Sistema de Administración de Riesgos, así como el Manual Metodológico del Sistema de Administración de Riesgos 2021.

RIESGO:	Lineamientos institucionales no relacionados con el objetivo del Proceso de Operaciones SECOP SEC que no permiten su aplicación, y por ende los controles definidos para su correcta gestión, generando materialización de riesgos operativos y de cumplimiento.
EVIDENCIA:	Matriz de riesgos Proceso de Operaciones SECOP SEC. Reportes mensuales de monitoreo al SAR emitidos por Planeación. Guía de Riesgos DAFP V6. Decreto 1499 de 2017 (Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión V5). Suite Visión Empresarial Pensemos. Política del Sistema de Administración de Riesgos y el Manual Metodológico del Sistema de Administración de Riesgos 2021 de la ANCP-CCE. Resolución No. 103 de 2013 de la ANCP-CCE.
SUGERENCIA:	Revisar los aspectos que generan la materialización de los riesgos, los controles y documentar los planes de tratamiento necesario para mitigar los eventos materializados.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS

NÚMERO HALLAZGO	3	NÚMERO RECOMENDACIÓN	
OBSERVACIÓN	X	TIPO DE OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
		CRÍTICA X MODERADA BAJA	

DESCRIPCIÓN: El proceso de Operaciones SECOP SEC, cuenta con siete (7) indicadores activos en la Suite Visión Empresarial Pensemos, durante lo transcurrido del año 2023, se observó que no se han cumplido los siguientes:

Tabla No. 2 Indicadores no cumplidos año 2023.

Indicadores/Periodo	Febrero 2023	Marzo 2023	Abril 2023
	Cumplimiento/meta		
Porcentaje de satisfacción de los usuarios en la capacitación de herramientas de compra pública. Medición mensual.	87,5% / 90%	91,4% / 90%	77,7% / 90%
Cobertura de capacitaciones SECOP. Medición mensual.	50% / 100%	74% / 100%	63,3% / 100%
Ejecución de capacitaciones en SECOP II Medición trimestral.	-	3,66% / 15%	-

Fuente: Reporte indicadores Suite Visión Empresarial Pensemos 2023.



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
 Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

INFORME AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04
VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

Se observó que los indicadores no se han cumplido de acuerdo con las metas planteadas para la vigencia 2023, y no se evidencia el análisis realizado y la oportunidad de mejora o corrección para su cumplimiento.

Al no implementar las acciones resultado del análisis de los indicadores, no se genera información suficiente para la toma de decisiones, así como la posible materialización de riesgos de cumplimiento y operativos, eludiendo lo establecido en la Dimensión 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación y 4 Evaluación de Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

RIESGO:	Incumplimiento de las metas para las variables de los indicadores, que no permiten obtener los resultados definidos frente a las capacitaciones, evaluaciones y ejecución de los planes institucionales sobre esta función de la Agencia a partir de los lineamientos del Proceso de Operaciones SECOP.
EVIDENCIA:	Indicadores del proceso de Operaciones SECOP SEC y los procedimientos asociados. Decreto 1499 de 2017 (Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión V5). Suite Visión Empresarial Pensemos. Reporte de Análisis Estratégico RAE.
SUGERENCIA:	Revisar las metas y la pertinencia de los indicadores que evalúan la gestión del proceso auditado, así como definir planes de mejora para su cumplimiento.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS						
NÚMERO HALLAZGO		4		NÚMERO RECOMENDACIÓN		
OBSERVACIÓN	X	TIPO DE OBSERVACIÓN			RECOMENDACIÓN	
		CRÍTICA	MODERADA	BAJA		
<p>DESCRIPCIÓN: Revisadas el cumplimiento de las actividades del Procedimiento de implementación de los servicios/instrumentos de formación CCE-SEC-PR-03, en las siete (7) fichas metodológicas e instrumentos de formación, así como el cronograma de asignaciones del equipo de formación de los períodos de julio a diciembre de 2022 y lo corrido entre enero y mayo de 2023, se observó:</p> <p>En la ficha metodológica el servicio de formación elaborada por Gabriela Vanegas, 25-10-2022. Desarrollo de formación impartidas de forma magistral (virtual y presencial excepcional), se evidenció que la justificación, señala que de acuerdo con el Numeral 13 del artículo 9 del Decreto Ley 4170 de 2011 que la ANCP-CCE tiene competencia para impartir capacitaciones en materia de contratación pública electrónica a los distintos actores que conforman el sistema de compra pública, revisada la norma no corresponde ya que no existe ese numeral en ese artículo.</p> <p>No se evidencian las fichas metodológicas del 2023.</p> <p>No se evidencian las guías y el material de formación para el año 2023.</p> <p>Con relación al Acta de reunión donde se socializa el material de formación elaborado y/o actualizado y aprobado. 2022 – 2023, se evidenció que se relacionan planillas de asistencia interna para la reunión del 10 de mayo de 2023, pero no un acta como se cita en el procedimiento auditado.</p>						



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

INFORME AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04
VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

Durante el periodo evaluado, no se observó el plan de mejora, resultado de las autoevaluaciones.	
Lo anterior, no cumple estrictamente lo estipulado por la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos que regula la dimensión de Gestión con Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, lo que generó la materialización de riesgos operativos y de cumplimiento.	
RIESGO:	Desarrollar actividades de capacitación que no se ajuste a los requerimientos normativos y metodológicos, y procedimientos definidos para esta actividad, generando desconfianza en los usuarios y pérdida de la imagen institucional.
EVIDENCIA:	Información generada por el Proceso Operaciones SECOP SEC y procedimientos asociados. Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V5. Decreto Ley 4170 de 2011.
SUGERENCIA:	Revisar la pertinencia de actualizar el proceso con las actividades y controles requeridos, que permita el cumplimiento de las metas de la entidad frente a este aspecto, así como la aplicación del procedimiento.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS					
NÚMERO HALLAZGO	5	NÚMERO RECOMENDACIÓN			
OBSERVACIÓN	X	TIPO DE OBSERVACIÓN			RECOMENDACIÓN
		CRÍTICA	MODERADA	BAJA	
<p>DESCRIPCIÓN: Revisado el cumplimiento de las actividades del Procedimiento de soporte técnico y operativo de las Plataformas de Compra Pública. CCE-SEC-PR-04, se observó:</p> <p>En las capacitaciones la planilla de control asistencia, no se diligenció el tiempo de capacitación y evaluación con soporte físico; cuando es por Teams no se evidencia la participación de los convocados ni el tiempo de asistencia a la reunión.</p> <p>Durante el periodo evaluado, se observó que el plan de mejora no cuenta con las evidencias del avance y no presentan los tiempos para la solución de las mejoras propuestas.</p> <p>Lo anterior, no cumple estrictamente lo estipulado por la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos que regula la dimensión de Gestión con Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y lo que podría generar la materialización de riesgos operativos.</p>					
RIESGO:	En las capacitaciones de los agentes de servicio, no se evidencia que se cumplan con los tiempos definidos para su ejecución, que pueden generar incumplimiento de los ANS, en la atención a los usuarios.				
EVIDENCIA:	Información generada por el Proceso Operaciones SECOP SEC y procedimientos asociados. Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V5. Decreto Ley 4170 de 2011.				



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

INFORME AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04

VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

SUGERENCIA:	Documentar de manera concretas las actividades de capacitación a los operadores de la mesa de servicios y documentar las mejoras identificadas.
--------------------	---

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS						
NÚMERO HALLAZGO	6	NÚMERO RECOMENDACIÓN				
OBSERVACIÓN	X	TIPO DE OBSERVACIÓN				RECOMENDACIÓN
		CRÍTICA	X	MODERADA	BAJA	
<p>DESCRIPCIÓN: Revisadas las funciones definidas para la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico IDT definidas en el numeral 9 del Artículo 13, del Decreto Ley 4170 de 2011, el cual señala:</p> <p><i>"Artículo 13. Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico. Son funciones de la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico las siguientes:</i></p> <p><i>9. Realizar las capacitaciones en materia de contratación pública electrónica con el apoyo de las demás dependencias y entidades pertinentes".</i></p> <p>El equipo auditor observó que el Proceso de Operaciones SECOP SEC no se está aplicando para la vigencia 2023, debido a que a través del grupo de Comunicaciones se está ejecutando la "ESTRATEGIA DE CAPACITACIONES 2023 - "RUTA POR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LAS COMPRAS PÚBLICAS", con el Objetivo General de "Fortalecer las capacidades de entidades estatales, proveedores y ciudadanía para participar en el sistema de compra y contratación pública, con énfasis en los actores de la economía popular, teniendo en cuenta los contextos económicos, sociales y territoriales, a través de acciones de capacitación y formación sobre herramientas e instrumentos normativos, tecnológicos y técnicos".</p> <p>Revisada la Resolución 278 de 2023 "Por la cual se sustituye y deroga la Resolución 397 del 07 de septiembre 2022", expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, en donde se establecen las funciones del Grupo Interno de Comunicaciones Estratégicas de que trata el artículo 3° de esta resolución, y no se refieren a "Capacitaciones".</p> <p>Lo anterior, evidencia incumplimiento al Decreto Ley 4170 de 2011, y la Resolución 278 de 2023 toda vez que la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico – Grupo Interno de Uso y Apropiación (Numerales 4 y 5 del Artículo 17 de la Resolución 278) no da aplicación a lo definido en el Proceso de Operaciones SECOP y los procedimientos asociados, el Asesor Experto juntamente con el Grupo Interno de Comunicaciones Estratégicas, son quienes de acuerdo con las instrucciones de la Dirección General la está ejecutando.</p> <p>No se observó el mecanismo utilizado para integrar el Proceso de Operaciones SECOP y el desarrollo de la estrategia aprobada por el Comité Directivo.</p>						


 Departamento Nacional
 de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
 Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

INFORME AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04

VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

Es importante señalar que no se evidencia lo citado en la "ESTRATEGIA DE CAPACITACIONES 2023 - "RUTA POR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LAS COMPRAS PÚBLICAS", que menciona:

*"En el marco de las nuevas apuestas del Gobierno Nacional, se pretende generar transformaciones conducentes a la democratización de las compras públicas, para lo cual la Agencia debe reorientar sus **objetivos, procesos y funciones** en pro de ampliar e incluir la participación de actores interesados en los procesos de compra y contratación pública que no han sido incluidos hasta la fecha, como es el caso de los actores pertenecientes a la economía popular. Para lograrlo, la entidad debe realizar una serie de **adecuaciones** orientadas a la ampliación de su oferta, **la transformación de sus procedimientos y la adaptación de su normatividad, en clave de estos nuevos actores que se integran a la contratación pública**".*

Lo señalado anteriormente, evidencia incumplimiento legal a los actos administrativos citados, materializando riesgos de cumplimiento legal, así como la aplicación de la Dimensión 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

RIESGO:	No se cumple con el ordenamiento jurídico relacionado con la institucionalidad de la entidad y el modelo operativo, lo que genera la materialización de riesgos operativos y de cumplimiento.
EVIDENCIA:	Información generada por el Proceso Operaciones SECOP SEC y procedimientos asociados. <i>ESTRATEGIA DE CAPACITACIONES 2023 - "RUTA POR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LAS COMPRAS PÚBLICAS"</i> , Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V5. Decreto Ley 4170 de 2011. Resolución 278 de 2023.
SUGERENCIA:	Dar cumplimiento al marco legal de la entidad, para la toma de decisiones y su efectiva ejecución.

SUSCIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO:

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD: Como Equipo Auditor interno de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, nos comprometemos a no divulgar la información conocida durante la preparación de la auditoría, las deficiencias encontradas y nuestro conocimiento acerca de la ubicación física o digital de la información a terceras personas y organizaciones.

FORMULÓ:	Judith Esperanza Gómez Zambrano Jesús Gabriel Montoya Ramos Freddy Sebastián Velandia Sanabria Luis Fernando Agudelo Hurtado
REVISÓ:	Judith Esperanza Gómez Zambrano
APROBÓ:	Judith Esperanza Gómez Zambrano



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

INFORME AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CCE-EVI-FM-04
VERSIÓN: 01 DEL 01/07/2021

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL		01
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno



Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
 Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO